

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana.

NÚMERO ATRASADO:
15 cts.

REDACCION:
calle de S. Francisco n.º 48.

ADMINISTRACION:
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚMERO 48

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,
excepto los festivos.

NÚMERO SUELTO:
10 cts.

Anuncios de preferencia

Muebles

EN BUEN USO

Se venden de 8 á 10 y de 4 á 6, San Francisco de Paula 2, duplicado.

Se realizan

envases para vinos sumamente baratos. La guna, Calle del Laurel esquina á la del Agua.

Venta

Se vende papel de periódico por arrobas. Darán razon en esta imprenta.

Ojo

PANADERO maestro de pala procedente de Buenos Aires, solicita colocacion. Informaran S. Francisco 66.

Se vende

una finca rústica de 7 y media fanegadas, para pan sembrar, con casa de dos pisos, libre de todo tributo, situada en el camino de San Miguel, calle de Morale.

Dará razon D. Luciano Galvan, que vive en el referido camino de San Miguel.

Espiritu de vino
De superior clase garantizado; lo mismo Anisado de Mallorca y Vino Tinto, se hallan de venta en pipas y barricas, á precios módicos, en los Almacenes de J. Oliver Bosch, calle del Sol n.º 13.

Al público

El pan trabajado á la francesa de verdadera y superior harina de trigo, que se fabrica en la nueva Panificadora de la calle de San Francisco Javier, se lleva á domicilio á sus numerosos favorecedores tanto de esta Capital como en la Laguna.

Aviso

INTERESANTE

A las familias de esta Capital, residentes temporalmente en la Laguna.

En la plaza de la Catedral n.º 5, establecimiento á cargo de Maria Gracia Ramos, encontrarán á módicos precios toda clase de comestibles, de reciente elaboracion y

(23)

OJO DE GATO

POR

FORTUNÉ DE BOISGOBEY

á Máximo fumaba tranquilamente. Era un viejo pobrememente vestido en quien Máximo nunca hubiera reparado si la señora de Pommeuse no le hubiese llamado la atención sobre él.

—Nos observa—murmuró la condesa.

—Pues si nos observa, oculta bien su juego—contestó sonriéndose Chalandrey.

—Desde que yo lo observo no le he visto volver una sola vez la cabeza hácia nuestro lado.

Y aún cuando fuera cierto que nos vigilara, me parece que nada tendríamos que temer aquí.

—Aquí no, pero os seguirá cuando nos separemos y sabrá dónde vivís.

—Yo me encargo de hacerle perder la pista, y en todo caso no excusaré pre-

escojida calidad; desde el aromático café de Caracas, hasta el panecillo de superior harina, fabricado á la francesa.

Aviso

ARENQUES de humo, se venden en los almacenes de madera, calle de la Marina.

Aviso

La Goleta, recientemente construída, llamada CANARIA, ha llegado á este puerto, procedente de Saint John, con cargamento de maderas para los almacenes de D. Sinforiano Calleja y Ruiz, de este Comercio.

¡GRAN ÉXITO!

LA NODRIZA

HARINA LACTEADA Y FOSFATADA PARA LA CRIANZA DE LOS NIÑOS DE M. COLLANTES DE TERAN

MARCA DEPOSITADA

Aprobada por la Real Academia de Medicina de Sevilla

GARANTIZADA

por la inspeccion constante de la Oficina de Comprobacion de géneros alimenticios establecida en el Laboratorio Histórico Químico del Dr. Murga, en virtud de un contrato especial, mediante el cual todo comprador tiene derecho á que se le analice gratuitamente una muestra, siempre que la presente en su embalaje original.

Déposito para la venta al por mayor en las Islas Canarias, el acreditado establecimiento de D. CRISTOBAL BEAUTELL, Santa Cruz de Tenerife.

Aviso

AL COMERCIO

En el Círculo de la «Unión Mercantil y Agrícola» de Tenerife, calle de San José n.º 30, se hallan de venta al precio de 10

guntarle frente á frente qué es lo quiere de mí. Vos, señora, debéis tomar un carruaje que os conduzca á vuestra casa...

—¡Oh! no es á mí á quien se atacará. Ese debe conocerme, y si no os conoce á vos querrá saber quién sois, y hará todo lo que sea necesario para conseguir su objeto.

—¿Creéis seriamente que ese hombre pertenece á la banda? Por mi parte estoy seguro de no haberle visto en el pabellón.

—Tampoco lo ví yo, pero eso no prueba que estuviese allí. Además que su espionaje puede ser no por cuenta propia, sino por la de los asesinos.

—Vuestra imaginación va muy lejos, querida señora, y la verdad es que yo no puedo admitir que exista en París una asociación de bandidos organizada como está organizada la masonería. Los malvados á quienes hemos sorprendido no pueden tener tanta importancia, y persisto en creer que vos y yo no podemos dormir tranquilos.

Solo que—añadió Chalandrey—después de una corta pausa,—en mi concepto obraréis muy prudentemente no interviniedo para nada en sus negocios. La policia tiene el deber de descubrirlos y vos

cénts. de Pta. impresos de hojas de Adeudo para la importación.

SEMILLA DE TOMATES

Se vende al precio de 2'50 pesetas la onza, en el almacén de D. Ismael Guardia, calle de la Carrera en la Orotava. Es de clase Perfeccion que produce el fruto en abundantes racimos, y ha sido cultivada con el mayor esmero por lo que su calidad es superior.

Preparacion

PARA INGRESOS EN INFANTERIA POR

el ex-Profesor Sárraga.

Honorarios gratis á los alumnos que, declarados aptos, sean reprobados. Los huérfanos de militares no satisfacen honorarios.

Piano nuevo

de Pleyel y Wolff de París. Se vende con una gran rebaja de precio; calle de la Rosa n.º 23.

Atencion

Cebollino palmero ó blanco, de calidad superior, á cuatro pesetas libra.—Calle San Juan, n.º 16.—Puerto de la Cruz.

Sociedad

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

Por tercera vez se saca á pública licitacion la obra de carpinteria que se necesita para las seis casas de planta alta, que esta Sociedad está construyendo en la calle de Santa Rita, números 28, 30, 32, 34, 36 y 38, de gobierno.

Las personas que deseen tomar parte en esta subasta pueden adquirir informes en las oficinas de la Gerencia, Castillo 61, bajos, todos los dias hábiles, de 12 á 4 de la tarde, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y cuadro de precios modificado.

Las proposiciones se admitirán en pliego cerrado, en dichas oficinas, hasta

no tenéis necesidad de denunciarlos.

Yo mismo, que no renuncio á hacer una pesquisa discreta sobre esta siniestra aventura, no tengo el propósito de entregarlos aún cuando encuentre algo de fijo y cierto. Solo lo haria cuando os comprometieran de cualquier modo. Entonces intervendría para declarar que fuisteis también víctima de ellos, pero no su cómplice.

Siento que hayáis venido á la Morgue, pero no temo que os sobrevenga por ello ningún daño próximo, y que la amenaza que tanto os ha asustado no puede pasar de ser una baladronada.

Ahí teneis al hombre que suponeis que nos vigilaba, se va tranquilamente á fumar á otra parte.

Y era cierto. El viejecillo que se paseaba por delante de la puerta de la Morgue se alejaba en aquellos momentos á pasos lentos, confundiendo con la multitud.

—¿Os tranquiliza eso?—preguntó Máximo.

—No por completo—murmuró la condesa; pero me siento algo repuesta de la emocion que sufrí y en disposicion de andar. Voy, pues, á seguir vuestro consejo, volviéndome á casa.

el sábado 2 de septiembre, á la una de la tarde.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de agosto de 1893.—Los Gerentes:—Rafael Clavijo.—J. M. Ballester.

METEOROLOGÍA

Observaciones hechas á las 11 de ayer

| | |
|-------------------------------|--------------|
| Barometro | 766 80 |
| Termómetro á la sombra | 29 0 |
| Humedad relativa | 44 3 |
| Viento | N E |
| Fuerza del viento | 2 |
| Lluvia en las últimas 4 horas | 0 milímetros |
| Cielo, parte cubierta | 0 décimas |
| Temperatura máxima de ayer | 31,2 |
| Id. mínima de anoche | 24,3 |
| Estado del mar. | Llano |

REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS REGISTRADOS
Ninguno.

DEFUNCIONES

Maria Alvarez, de Guia de Tenerife, de 95 años—Barranco de Santos—Senectud.
Epidio Medardo González, de esta ciudad, de 9 meses—Gloria—Catarro intestinal.

Inés Marciala Alvarez, de esta ciudad, de 13 meses—Santiago—Enteritis.

MATRIMONIOS

Ninguno.

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.—S. Ramon Nonnato.

Santo de mañana.—Stos. Gil y Leto.

CULTOS PARA MAÑANA

Parroquia Matriz.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia de San Francisco.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las 9 y media cantada: á las oraciones el Rosario.

Parroquia Castrense.

Misas rezadas de 7 á 7 y media: á las oraciones el Rosario.

EFEMÉRIDES

1619 — Nació Juan Bautista Colbert
1810. — Nace en Tortosa el general carlista D. Ramon de Cabrera

1813 — Incendian los franceses las Casas consistoriales de San Sebastian

1857. — Inauguracion de las obras para la perforacion del Monte-Cenis.

—¿A pié?

—No, ya encontraré un fiacre; pero os ruego que no me acompañéis. Aquí cerca hay una estacion de coche y allí tomaré el que necesito.

—Como gustéis, señora. ¿Puedo saber cuándo volveré á veros?

—Pues el sábado próximo en mi misma casa. La señorita Croze estará allí, puesto que así me lo ha prometido.

—¿Y la acompañará su hermano?—exclamó Chalandrey, que había comprendido la intencion de la señora de Pommeuse.

Este le hablaba de la hermana y él la contestaba citando al hermano. Se habían adivinado recíprocamente, y este cambio de alusiones á los dos hermanos ausentes equivalía casi á un cambio de proteccion y ayuda.

—Por supuesto, que en todo caso me encontraréis siempre dispuesta á recibirlos por si tenéis algo nuevo que comunicarme. Desde este dia mi casa está abierta para vos á todas horas.

—¿Y qué dirá Mr. de Tevenec? preguntó Máximo sonriéndose.

—Piense lo que quiera, no se permitirá dirigirme ni la mas pequeña observacion. Además, que nunca viene á

SECCION MARITIMA.

ENTRADA DE BUQUES

Dia 31.

BRETAGNE.—De Buenos Aires, Montevideo, Santos, Rio, Bahía y San Vicente, vapor francés, consignado á los Sres. Ghirlanda Hermanos.

LEON Y CASTILLO.—De la Palma, vapor correo interinsular, consignado á la compañía de vapores, con los siguientes pasajeros: José M.^a Justo, José Pérez, A. Fuente, María Mendez, M. Morales, Diego Morales, José Suarez y hermana, S. Darias y familia, José Noda.

BUQUES QUE SE ESPERAN

AFRICA.—Para Sevilla, Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote, saldrá el día 1.^o de septiembre próximo, despachado por los Sres. Ghirlanda hermanos.

CONDE WIFREDO.—Para Puerto Rico y la Habana, saldrá el 31 de agosto, despachado por su consignatario D. Aureliano Yanes.

CHINESE PRINCE.—Para la Guaira, saldrá de este puerto del 18 al 19 de septiembre, despachado por los Sres. Ghirlanda Hermanos.

COPTIC.—Para Plimouth y Londres, llegará á este puerto del 2 al 4 de septiembre, despachado por los Sres. Hamilton y Comp.

PARAGUAY.—Para Dunkerque y el Havre, saldrá de este puerto el día 3 de septiembre, despachado por los Sres. Hardisson Hermanos.

RIO NEGRO.—Para el Havre, saldrá de este puerto el día 4 de septiembre, despachado por los señores Hardisson Hermanos.

GRAN ANTILLA.—Para Puerto Rico, Caibarien y la Habana, saldrá el día 11 de septiembre, despachado por los Sres. Hijos de A. Guimerá.

CIUDAD DE SANTANDER.—Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 9 de septiembre, despachado por Don Juan La-Roche.

LOANDA.—Para la Madera y Liverpool, saldrá de este puerto el día 31 del corriente, despachado por la compañía de vapores interinsulares.

GOTH.—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el día 3 de septiembre, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

TROJAN.—Para Lisboa y Southampton, saldrá de este puerto el día 10 de septiembre, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

RIMUTAKA.—Para Plymouth y Londres, saldrá de este puerto el día 10 de septiembre, despachado por los Sres. Hamilton y Compañía.

AYUNTAMIENTO

SESION DE ANOCHE

Presidencia del alcalde accidental Sr. Delgado y asistencia de los concejales Sres. González Ball, López Alvarez, Torres, Cecías y Rojas.

Leída que fué el acta de la anterior por

mi casa sino á hablarme de algún negocio de interés, puesto que ya os he dicho que administra una porción de mi fortuna. Muchas veces tiene que rendirme cuentas ó entregarme fondos sobre los bienes que maneja, en virtud de una disposición particular del testamento de mi padre.

Chalandrey no comprendía bien estos arreglos, ni adivinaba de qué rentas podría tratarse; pero á él no le convenía insistir sobre estos puntos, y por lo tanto se contentó con pensar:

—Si Luciano se casa—dijo para sí,—me parece que haría bien en poner en claro la situación y en desembarazarse de ese administrador enamorado. En su lugar yo empezaría por ahí, y ese será el consejo que le daré.

—Renunciaría gustosa al dinero mío que él pueda manejar, antes que permitirle dirigir mi conducta ni aquilatar mis preferencias—exclamó la señora de Pommeuse.

Esta enérgica declaración agradó á Chalandrey, que no pensaba ya más que en terminar la entrevista que él consideraba demasiado prolongada.

Después de todo, el sitio no era seguro, y sin creer en la presencia de esos es-

el secretario Sr. Sanson y Barrios, fué aprobada ésta sin discusión.

Seguidamente se dió lectura del proyecto del pliego de condiciones económicas formado para la construcción de una nueva fuente en la plaza de Sto. Domingo de esta ciudad, y se acordó aprobarlo y señalar para la subasta el día 11 de septiembre próximo, designando al Sr. Regidor Síndico D. Manuel Gutierrez, con el fin de que preste su asistencia al acto en que aquella tenga lugar.

Vióse así mismo el informe de la Comisión de Ornato público sobre nueva alineación de la calle de San Carlos, y se acordó aprobarlo.

Presentóse una instancia suscrita por D. Salvador Diaz Baute, en que solicita se le conceda por la Excm. Corporación, mediante el pago correspondiente, un solar sobrante de la vía pública en el barrio de S. Andrés, y se acordó que se tenga en cuenta para cuando se levante por el arquitecto municipal el croquis de los solares que resulten sobrantes de la vía pública en dicho barrio.

Dióse cuenta del informe y bases formuladas por los concejales Sres. Rojas y González Ball, que fueron los designados en la anterior sesión, para gestionar acerca de la subvención que había de darse á la charanga del Batallón Cazadores núm. 21, siempre que ésta fuera suprimida por economías en el presupuesto del Ministerio de la Guerra.

El Sr. Presidente dió las más expresivas gracias á dichos Sres. Concejales, en consideración al celo y actividad que con tanto acierto desplegaron en el cumplimiento de la comisión que se les había conferido; acordándose aprobar en todas sus partes las bases del contrato, y autorizar al Sr. Alcalde para que lo lleve á cabo, conocidas que sean las nuevas reformas militares conforme al presupuesto.

Lejóse también una instancia suscrita por varios vecinos de la calle del General Antequera, en la que manifiestan, que deseosos de contribuir al mayor embellecimiento del barrio en que tienen sus fincas enclavadas, se comprometen á abonar el importe del material necesario para el adoquinado de dicha calle.

El Sr. Cecías pidió la palabra en apoyo de dicha proposición, y el Sr. Rojas le hizo en igual sentido, que su compañero.

El Excmo. Ayuntamiento considerando muy atendibles las razones expuestas por ambos concejales, así como el fundamento en que se hará la instancia presentada, puesto que se trata en ella de una mejora que redundará en beneficio de la localidad, acordó aceptarla por unanimidad de votos, y que se pase á la gerencia de la sociedad, por si esta conforme por su parte en contribuir también al material para el adoquinado.

Así mismo quedó enterada la Corporación de un oficio del Consulado de Chile en esta capital, en que transcribe otro del Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores de aquella República, dando las gracias, para que se hagan extensivas á varias autoridades y al Dr. Sr. Llarena, por las atenciones que se han hecho en esta población al comandante Valenzuela Day, con motivo de su lamentable enfermedad.

pias que la condesa pensaba verse siempre rodeada. Máximo preveía que la casualidad podía llevar allí gentes de su círculo ó de los habituales concurrentes á los salones de la señora de Pommeuse. Los unos y los otros se asombrarían de verlos hablar íntimamente en un banco del barrio de Nuestra Señora, y se alegrarían de tener motivos para hacer glosas y comentarios sobre una conferencia de aquella especie.

Además creía de buena fé que la condesa debía tener necesidad de volver á su casa, y él la tenía también.

Se despidió de ella en términos afectuosos y la dejó marchar sola como estaba convenido.

—Nadie le ha seguido—se dijo después de un rato.—Necesario es que esa mujer tenga el diablo en el cuerpo para haberse atrevido á venir á la Morgue en lugar de permanecer tranquila al lado de su chimenea. Esta condesa es asombrosa. Si yo no hubiese asistido á la escena del pabellón, tendría tentaciones de creer que su conciencia no está limpia, pero la pobre mujer nada tiene que reprocharse más que imprudencias, que sin embargo, podría espiarlas cruelmente... esos bandidos sabrán encontrarla; hoy le han

Y por último, se acordó nombrar al oficial tercero de la secretaría D. Florentin Tapia é Izquierdo, para que en concepto de comisionado haga la presentación de los mozos del actual reemplazo y de años anteriores, en el acto del juicio de exenciones que ha de verificarse ante la comisión provincial el día primero de septiembre próximo.

Con lo que se levantó la sesión.

COMISION PROVINCIAL

SESION DEL 26 DE AGOSTO DE 1893.

Presidencia accidental del Sr. Santos y asistencia de los Sres. Pulido, Martín Mendoza, García Gonzalez, Ferrer, Casabuena y Rodríguez Pérez.

Fué leída y quedó aprobada el acta anterior.

Se acordó declarar inútiles para el servicio de las armas, en su primera revisión, á los mozos de Sta. Cruz de la Palma, por el reemplazo de 1892, José Gabriel Sosa Duque, y Zenon Martín Perez.

Debiendo pasarse oficios certificados á los ayuntamientos deudores al contingente provincial por el 3.^o y 4.^o trimestre del ejercicio económico de 1892 á 93, se acordó, se libre al oficial del negociado, D. Arturo Ascanio, con cargo al capítulo de imprevistos del presupuesto vigente, la cantidad de 68 pesetas, gasto que ocasiona dicho servicio.

Se dispuso ordenar al municipio de Tetir remita las reclamaciones de agravios presentadas por D. Francisco Berriel y otros contra el repartimiento de 1890 á 91, así como certificación del acuerdo que con tal motivo se tomara.

Como quiera que los ayuntamientos de la Orotava, Sta. Ursula, Arucas, Valleseco, Fuencaliente, Puntagorda, Sta. Cruz de la Palma y Betancuria, no han satisfecho lo que adeudan por el 4.^o trimestre del contingente provincial del año económico de 1892 á 93, se acordó decretar apremio contra los mismos y embargarles el 25 por 100 de sus bienes y rentas hasta la absoluta solvencia de sus respectivos débitos.

Se acordó remitir al Sr. Gobernador las cuentas municipales del ayuntamiento de la Laguna, por el ejercicio de 1886 á 87, á fin de que las pase al Tribunal de Cuentas del Reino.

Como hasta la fecha el ayuntamiento de la Matanza no ha cumplimentado el servicio que se le ordenó en 12 de septiembre último, relativo á las cuentas municipales del ejercicio de 1887 á 88, se acordó decirle: que remita una copia certificada de las diligencias instruidas con dicho objeto; exprese los nombres de las personas que en 31 de diciembre de 1888 desempeñaban los cargos de secretario, contador y depositario y los de los vocales que componían la Junta municipal de aquel pueblo en el 1.^{er} trimestre del año 1889.

En el expediente de las operaciones del reemplazo actual, verificadas por el ayuntamiento de la Guancha, se acordó remitir al Sr. Gobernador civil y al Excmo. Sr. General Gobernador militar, una relación de los mozos ausentes en Ultramar y ordenar al citado municipio

envíe á ser medido al mozo Toribio García Diaz.

Se dispuso ordenar al alcalde de San Lorenzo instruya expediente justificativo de la excepción moral alegada por el mozo del reemplazo de 1893, Manuel Santana Rodríguez, enviándolo á este Centro para la resolución que corresponda.

También se acordó reclamar á la alcaldía de Punta-gorda, relación por duplicado de los mozos del reemplazo de este año ausentes en Ultramar.

Así mismo se acordó pedir al alcalde de Tejada, copia certificada de la partida de bautismo del padre del mozo del actual reemplazo, Cosme García Cárdenas.

Habiendo terminado en 30 de junio último el plazo por que se adjudicó á D. Vicente Bonnet la impresión del B. O. de esta provincia, se acordó, preguntar al expresado señor si se halla dispuesto á seguir prestando el aludido servicio por el término de los tres años económicos de 1893 94, 94 á 95 y 95 á 96, y bajo las mismas condiciones á que en la actualidad se encuentra obligado, para en su vista resolver si la publicación de que se trata se ha de hacer por medio de subasta ó por administración.

Se acordó consultar al Sr. Gobernador civil que no procede atender la solicitud del mozo de esta capital, Matias González Rodríguez.

También se acordó prevenir á los alcaldes presidentes de los ayuntamientos de esta provincia, excepto el de la capital y Victoria, que si en el término de tercero día no envían el resumen de la cuenta definitiva del ejercicio de 1891 á 92, se les impondrá la multa de 50 pesetas á cada uno, con que desde luego quedan conminados.

Se dispuso ordenar al alcalde de Mogán, remita á vuelta de correo, relación por duplicado de los mozos del reemplazo de éste, ausentes en Ultramar.

Se acordó decir al alcalde de Tacoronte haga presente á D. Blas Rodríguez, secretario que fué del ayuntamiento en 31 de diciembre de 1887, la obligación en que se halla de presentar la cuenta de propiedades y derechos del ejercicio de 1886 á 87, en el plazo de 4 días, así como la de hacer efectivo dentro de este término la multa de 50 pesetas que se impuso en septiembre de 1892, previniéndole que de no verificarlo se pasará al Juzgado para su exacción.

En el expediente sobre pedir al Sr. Gobernador que el alcalde de Valsequillo requiera de exhibición al Juzgado de Las Palmas, que dice conoce en causa por supuesto delito en expediente sobre rectificación del censo electoral de este año, se acordó consultar á S. S. hallarse en el caso de dejar á los tribunales ordinarios el conocimiento del citado asunto, por ser estos los llamados á resolver en el mismo, de conformidad con los reales decretos de 20 de julio de 1883 y 11 de mayo de 1885 y en el artículo 101 de la ley del sufragio de 1890.

Se acordó conceder un mes de licencia al escribiente de la contaduría de fondos provinciales D. Miguel Cúllen.

Con lo que y sin otro particular se levantó la sesión.

El chico carniceiro, sentado sobre la banqueta de delante, había arreado su caballo, que era un enorme normando lleno de fuego, y que había salido como un trueno.

Chalandrey no tuvo más tiempo que el justamente necesario para saltar á la acera, pero aún fué alcanzado en el lado izquierdo de la espalda por la lanza, que lo arrojó contra el parapeto de la muralla.

Fué un milagro que no fuese atropellado y hecho pedazos bajo las ruedas.

Aturdido por la violencia del golpe, cerró los ojos un instante. Cuando los volvió á abrir el cabriolé estaba lejos, pero vió perfectamente en la trasera á un hombre de pié que le miraba y á quien él reconoció enseguida.

El hombre era el buen viejo señalado por la condesa, el tranquilo é inocente vecino que cinco minutos antes fumaba su pipa, paseándose por delante de la Morgue.

—¡Detenedlo!—gritó Máximo á voz en grito y gestionando con violencia para advertir la necesidad de evitar el paso y la huida de aquel pillastre que había estado á punto de matarlo.

Peró Máximo tuvo que contentarse con

Noticias de la Provincia

Señalamiento

El Ilustrísimo Sr. Presidente de la Audiencia de este Territorio ha hecho el señalamiento para el comienzo de las sesiones del juicio oral y público del próximo cuatrimestre en la forma siguiente:

- Laguna, el 17 de septiembre.
- Santa Cruz de la Palma, el 9 de octubre.
- Orotava, el 19 del mismo mes.
- Santa Cruz de Tenerife, el 8 de noviembre.
- Arrecife, el 15 de diciembre.

Los juicios por jurados comenzarán: En Orotava, el 23 de octubre. En Santa Cruz de Tenerife, el 27 de noviembre. En Arrecife, el 20 de diciembre.

Relevo

Ayer subió a relevar la guardia del Polvorín de la Cuesta un destacamento del Batallón Cazadores de Tenerife al mando del teniente D. Francisco Manzano.

Llegada

Con objeto de tomar mañana posesion de su destino, ha llegado a esta capital, el primer teniente de infantería D. Carlos O'Donnell y Vargas.

Caridad

De el *Diario de Tenerife*:

«Recordarán nuestros lectores el accidente desgraciado ocurrido en nuestra bahía al quemarse los fuegos artificiales en una de las noches de las fiestas de Mayo último; accidente del que fueron víctimas algunos pobres trabajadores, que ingresaron en el Hospital con quemaduras más ó ménos graves, salvándose otros milagrosamente.

Pues bien, uno de aquellos infelices, el anciano Tomás Núñez, falleció hace próximamente un mes á consecuencia de las quemaduras sufridas, dejando en el mayor desamparo á su viuda é hijos. La alcaldía los socorrió en los primeros momentos; pero como esto no basta, creemos nosotros que las personas compasivas, siquiera recordando que por divertir al público perdió la vida aquel desgraciado, deben contribuir con alguna limosna para su pobre familia.

El Sr. Mandillo, que en mayo desempeñaba la alcaldía, ha contribuido ya; también lo hemos hecho nosotros en la forma modesta que nos es posible hacerlo, y estamos dispuestos á recibir los donativos que se nos entreguen y á publicar la lista de los donantes; pero por si hay alguna persona que quiera hacer directa y reservadamente la limosna, consignamos que la viuda se llama Juana Guerra y vive en la calle de Santiago núm. 35, en esta Capital.»

Abundando nosotros en los humanitarios propósitos que han inspirado al colega el preinserto suelto, hemos dado orden á nuestro administrador para que entregue á la Juana Guerra el óbolo con que á su juicio deba contribuir nuestra publicación, para aliviar á la desgraciada viuda.

Subasta

Por la Direccion general se ha dispuesto la enagenacion en pública subasta del alambre inútil existente en los centros telegráficos de estas islas, bajo el tipo de 15 céntimos de peseta el kilógramo.

Regreso

Ha regresado á Las Palmas, despues de hacer el replanteo de las obras del muelle de Puerto de Cabras, el ingeniero de obras públicas de aquel distrito, D. Orenio Hernández.

Mando

Se indica al general Weyler para mandar uno de los Cuerpos de ejército de la Península, creyéndose sea el de Valencia ó el del Norte.

Efectos timbrados

Se hallan á la venta en el establecimiento de D. Manuel Barreto, calle de la Marina, resto de las últimas sacas efectuadas en el Banco de España por dicho Sr.

La escuela de Guerra

El «Diario Oficial» correspondiente al 8 del mes actual, publica la convocatoria para ingresar en dicha escuela, expresándose en la Real orden que también inserta, las condiciones necesarias para ello.

La base sexta de dicha real disposición dice literalmente:

«Los oficiales de los ejércitos de Ultramar, Canarias y posesiones de Africa podrán solicitar su ingreso si hubiese voluntarios de su misma arma y empleo para cubrir sus vacantes, ó bien si dispusieran de permuta. En todo caso serán de su cuenta los pasajes de ida y vuelta.»

Vapor

Hoy se espera en este puerto el vapor español *Conde Wifredo*, consignado á D. Aureliano Yanes, de paso para Puerto Rico y la Habana.

Este buque conduce correspondencia de la Península.

Derechos de matrícula

Desde el curso próximo los derechos académicos y de inscripción de matrículas serán los mismos para toda clase de alumnos, ya oficiales, ya de enseñanza privada.

Los derechos de matrícula serán los siguientes: en las Universidades, 20 pesetas; en los Institutos de segunda enseñanza, 10, y en las Escuelas Normales, por cada grupo de asignaturas y en dos plazos, 20.

Los derechos de traslación de matrícula serán de 20 pesetas en las Universidades y 10 en los Institutos.

Restablecido

El gobernador militar de la Plaza de Las Palmas, Sr. Loste, se encuentra restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

Noticias Generales

El hombre vapor

Un canadiense ha inventado hace poco un hombre vapor. Este hombre es de hierro y tiene exteriormente la apariencia de un guerrero de la Edad Media, llevando armadura completa.

Interiormente contiene una caldera en el tórax y una máquina que hace mover las piernas. Tiene su punto de apoyo en el suelo y se mueve por la propulsión de las espuelas, que muerden la tierra. Este hombre vapor sirve para arrastrar fardos y puede andar á razon de 6 y 7 kilómetros por hora.

Ascensos

La Gaceta ha publicado los nombres de los nuevos Generales ascendidos, en la siguiente forma:

A Teniente general, el de division, D. Francisco Giron y Aragon, duque de Ahumada.

A Generales de division, los de brigada, don Jacinto de Leon y Barreda y D. Luis Cappa y Béjar.

A Generales de brigada, los Coroneles D. Luis Makenna, de caballería; D. Francisco Cabello, de artillería; D. Enrique Corral, D. Enrique López Illana, D. José Valenzuela, D. José Ramos Navarro y D. Julio Domingo Bazan, de infantería.

Compañía de ópera

Con éxito extraordinario hizo su debut con la ópera *Aida*, en el teatro de Cádiz el 16 del actual, la notable compañía de que forma parte el barítono Sr. Scaramella. Tanto éste, como los demás artistas, y principalmente el bajo Sr. Navarrini, han obtenido completa ovacion.

Los periódicos de dicha localidad vienen publicando biografías de las principales partes que componen la citada compañía.

Premios

La seccion española de arquitectura de la Exposicion de Chicago ha alcanzado solamente dos premios.

Exposicion

En la Exposicion de Chicago, entre los sellos raros que se exhiben, figuran diez de veinte pesos cada uno, valuados en 5.000 pesos.

El Sr. Diaz Moreu

Indicase al ilustrado capitán de fragata D. Emilio Diaz Moreu, comandante del crucero español *Conde del Venadito*, para un cargo de confianza en el ministerio de Marina.

El Doctorado

Desde la publicacion de la nueva ley de Presupuestos, el título de doctor costará 1.000 pesetas.

Cervera

El ex-ministro de Marina, D. Pascual Cervera, ha sido nombrado presidente de la comision de marina de Lóndres, en reemplazo del Sr. Churruca.

Café artificial

En Sevilla se ha descubierto una fabri-

ca de café artificial, semejante á la que funcionaba en Barcelona.

NOTAS FESTIVAS

Leido en un folletin:

«La princesa Celia se indispuso con el príncipe y murió á consecuencia de este enfriamiento.»

El corazon humano:

—Si, amigo mío, la infame me ha engañado una, dos y hasta tres veces, y siempre la he perdonado. Pero ahora ha tenido la desgracia de engordar... y eso sí que no se lo perdono. Estoy resuelto á divorciarme.

En un tribunal:

—Acusado: ¿Su nombre de usted?
—López
—¿Su estado?
—Muy malo. Un poco de fiebré, señor presidente, y una inapetencia absoluta. Pero le agradezco mucho á usía el cuidado.

Telegramas

(DE NUESTRA PROPIEDAD)

Sr. Dr. de EL LIBERAL DE TENERIFE.

Madrid 30—71.

Rumores

Oficialmente se niega que la familia real adelante su regreso á Madrid.

Es probable que el Sr. Sagasta permanezca en San Sebastian hasta el lunes próximo.

Niégrese rotundamente que se plantee la crisis á su regreso.

Orden público

Hay completa tranquilidad en todas las provincias, incluso San Sebastian y Bilbao.

Manifestacion

Se ha verificado en Lisboa una manifestacion de obreros, ocurriendo algunos desórdenes y haciéndose bastantes detenciones.

Salud pública

En Lóndres esta haciendo grandes estragos la disentería.

El cólera ha aumentado notablemente en Austria y Hungría.

FABRA.

Hotel Camacho

RESTAURANT

MENÚ PARA HOY 31

- Polage Santé
- Poisson aux Fine herbes
- Volaille au riz
- Gigot de mouton aux jus
- Haricots blanc
- Pudding Victoria
- Fruits Fromage, vino, y café

Almuerzo . . . 2 pesetas.
Comida . . . 2'50 id.

CAMBIOS

EN PLAZA SOBRE EL EXTRANJERO EN EL DIA DE AYER:

Paris, á la vista, 21'50 por 100, beneficio al papel.
Paris, 8 d' vista, 21'43 por 100, id. id.
Lóndres á la vista, Libra esterlina, Ptas. 30'80 papel.
Id. 8 dias vista id. ptas. 30'78 papel.
Id. 60 dias vista id. ptas 30'66 papel.
Id. 90 dias fecha id. ptas. 30'59 papel.

Se alquila

Una casa propia para veranear, en el camino de S. Miguel de Genneto jurisdiccion de la Laguna.

Darán razón en esta Capital, Calle de Sta. Rosalia núm. 25.

Plaza de toros

DE LA CIUDAD DE LA LAGUNA

Esta Empresa, correspondiendo una vez más á los favores que tiene recibidos del público de Tenerife y de otras localidades de las islas, no ha vacilado en hacer grandes sacrificios para complacer de tal modo á los aficionados en la futura temporada taurina, contratando con el indicado fin al ya célebre y aplaudido diestro Enrique Vargas (*Minuto*) á quien la prensa en general ha reputado como uno de los mejores toreros que lidian en la actualidad en las plazas de toda España.

Así, pues, el Empresario no duda que sus paisanos correspondan á los sacrificios que se ha impuesto para que las próximas corridas no desmerezcan de las anteriores, esperando desde luego que sean ocupadas las distintas localidades de su extensa plaza, cual lo han sido otros años.

Dados los grandes gastos que la Empresa ha tenido que hacer en el corriente año para presentar una cuadrilla digna de este público y toros que lo sean de verdad, como lo son los ya lidiados en este circo de las afamadas ganaderías de Nandí y Moreno Santa María, ha subido en unos cuantos céntimos el precio de algunas localidades, mientras ha rebajado el de otras para que todo esté en armonía con los intereses de las diferentes clases de nuestra sociedad.

No queriendo, por otra parte, gravar en más cantidad el precio de los billetes respectivos, la Empresa ha tomado el acuerdo de no cobrar á sus favorecedores el valor del sello móvil que exige la ley, pagándolo ella á la Administracion de su propio peculio.

Las dos únicas corridas que se ha propuesto dar esta Empresa en la referida temporada se verificaran en los dias 14 y 24 de septiembre próximo.

En la primera las puertas de la plaza se abrirán á las 12 y media de la tarde, comenzando la lidia á las 2 y 30 minutos, con el objeto de que ésta tenga término antes de la célebre procesion del Santísimo Cristo.

En la segunda las puertas se abrirán á la una y media, dando principio la corrida á las 3 y media.

Las localidades se hallan de venta en SANTA CRUZ DE TENERIFE en los sitios siguientes:

SOMBRA, en la sastrería de D. José M.ª Elias, calle del Norte.

SOL, en el taller de zapatería de D. José Servando, calle de San Francisco.

Las localidades de todas clases se expendrán en la ciudad de la LAGUNA en el establecimiento de D. Luis Pozuelo y en la plaza de toros. En los dias de corrida estarán á la venta en el referido establecimiento, en el caté de D. Nicasio de la Rosa (antes de Albertos) y en las inmediaciones de la plaza.

FUADRILLA

Matador: Enrique Vargas (*Minuto*).
Sobresaliente de espada: Manuel Sevillano.

PICADORES

Fernando Martínez, José Cano, Antonio Bustelo y Fernando de la Vega.

BANDERILLEROS

Antonio Zayas, Antonio Romero (*Saleris*), José Vargas (*Notevea*) y Manuel Barciela, éste con la obligacion de dar la puntilla y todos naturales de Sevilla.

PRECIOS DE LOCALIDADES

| | ABONO Ptas. | DIARIO Ptas. |
|---|-------------|--------------|
| Palcos de sombra con 8 entradas | 40'80 | 50'80 |
| Idem de sol con id. | 22'80 | 28'80 |
| Grada de preferencia sombra | 5'10 | 6'10 |
| Idem de sol | 3'50 | 4'10 |
| Barrera de sombra | 5'10 | 6'10 |
| Tenidos de sombra | » | » |
| Números 1 y 2 | » | 3'50 |
| Id. sol y sombra núm. 6 | » | 2'75 |
| Id. de sol | » | 2'25 |

NOTAS 1.ª El día de la llegada de los toros, al ser encerrados en los corrales, no se permitirá la entrada de nadie en la plaza sino después de haberse verificado el en-

EL LIBERAL DE TENERIFE

Diario de la mañana

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS FESTIVOS

SUSCRIPCION.—En toda la provincia, al mes 1'50 pesetas.—Península española, 13 pesetas semestre — Antillas y Extranjero, un año 28 pesetas.—Pago adelantado.

COMUNICADOS Y RECLAMOS.—Pagarán 25 céntimos de peseta por línea.—Los anuncios 5 id. por id. haciéndose rebajas si las inserciones son por más de un mes. No se devuelven originales.—Pago adelantado.

A LOS PROPIETARIOS
GUANO FRANCÉS

ensayado en estas Islas, ofreciendo los más satisfactorios resultados.
Clase núm. 1, especial para cultivo de papas, tomates y demás hortalizas á Peseta 13 quintal en sacos de 100 kilos.
Clase núm. 2 id id 12'50 pesetas quintal.
Clase núm. 3 id. para árboles frutales y viñas 15 pesetas quintal.
Clase núm. 4 id. para plátanos y caña de azúcar 12'50 pesetas quintal.
Unico depósito, almacenes de los Sres. A. Peraza é hijo, Constitucion 5.

ABONOS Ó GUANOS MINERALES

DE LA

Compañía Agrícola y Salinera de Fuente-Piedra

ACREDITADOS EN ESTAS ISLAS POR EL GRAN EXITO OBTENIDO EN SUS APLICACIONES

Clases especiales para el cultivo del plátano, tomate y buertos.
Idem id id. de la patata, viñas, café y tabaco.
Idem id. id. de la caña de azúcar, prados y flores.
Idem id. id. de naranjos, árboles frutales etc.
Idem id. id. del trigo, maíz y demás granos.
Idem id. id. especial superior para diferente cultivo.
Estos ABONOS COMPLETOS son pura y exclusivamente minerales y encierran en sí todos los elementos fertilizantes que para su desarrollo necesitan las plantas á que se apliquen, bastando por sí solos para abonos de las tierras.
Por la compañía se certifica y garantiza la composición de los mismos; teniendo la satisfacción de haber alcanzado los primeros premios en cuantas Exposiciones se han celebrado desde su fundación.
También ofrece al agricultor que confeccione sus ABONOS, las ingredientes ó primeras materias que necesite.
Precios de los ABONOS, variables, de 12'40 pesetas y el quintal á 16'60.
Idem de las primeras materias, convencionales.
Agencia y representación única Santa Cruz de Tenerife, Castillo, 71.

LA HOJA DE PARRA
CERVEZA AMERICANA
MILWAUKEE

DE PABST BREWING COMPANY

Esta riquísima cerveza, sin rival en estas islas á pesar de la competencia y de las imitaciones introducidas, y que tanta aceptación tiene, acaba de recibirse y se halla de venta en el establecimiento de D. Juan Ojeda, Boton de Rosa número 3.

Imprenta de ALVAREZ HERMANO
San Francisco 48.

COMPANIA NACIONAL ESPAÑOLA
DE TELEGRAFOS SUBMARINOS

The Spanish National Submarine Telegraph Co. (Ld.)

Se encuentra actualmente en comunicacion directa por cables con las islas de Gran Canaria, Lanzarote y la Palma; así como con Cádiz, St. Louis (Senegal) y Bathurst. Poniendo en los despachos las palabras: «Via Cádiz-Estern» se asegura la trasmision por cable en todo el trayecto á Gran Bretaña, Portugal, Estados Unidos, Gibraltar, Argelia, Francia, Malta, Italia y el Oriente. También se aceptan telegramas por Via de Bathurst, á todas partes del Africa y por via del Senegal á todas partes del América del Sur.

GRAN REBAJA EN LAS TARIFAS

Entre las estaciones interinsulares Canarias
Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 2 pesetas. Por cada palabra adicional, 15 céntimos.

Entre las Islas Canarias y España.

Por un telegrama de 15 palabras ó menos, 4 pesetas. Por cada palabra adicional, 30 céntimos.

| | Via Cádiz y líneas terrestres. | Via Cádiz y líneas aéreas. |
|---------------------------|--------------------------------|----------------------------|
| | Pesetas. | Pesetas. |
| GRAN BRETAÑA. Por palabra | 1'00 | 1'00 |
| FRANCIA | 80 | 1'14 |
| ALEMANIA | 85 | 1'18½ |
| ITALIA | 88 | 1'18 |
| PORTUGAL | 70 | 95 |

| | CABLE DIRECTO. |
|-------------------|----------------|
| | Pesetas. |
| SENEGAL | 95 |
| BATHURST. | 3'05 |

Para más pormenores puede ocurrirse á las oficinas telegráficas del Estado.

Compónense

máquinas de coser á precios módicos y se garantizan por un año, en la calle de la Laguna núm. 21.

Interesante

Los médicos recomiendan la purificación del aire en las habitaciones y en los cuartos de los enfermos, quemando el PA'EL DE ARMENIA, de perfume agradableísimo. Pídase en esta imprenta.

Se alquila

una casa en la ciudad de la Laguna. Darán razon en la calle del Consistorio número 4.

POSITIVAS
VENTAJAS

DE LA
EMULSION DE SCOTT
Sobre toda clase de
ACEITE DE BACALAO
Y SUS SIMILARES.
La facultad Médica de todo el mundo, así las reconoce porque es
AGRADABLE AL PALADAR, FACILMENTE DIGERIBLE y ASIMILABLE, NUTRITIVA y TONICO RECONSTITUYENTE. Posee todas las virtudes del aceite de bacalao simple SIN NINGUNA de sus DESVENTAJAS.
Es un hecho fuera de duda, que la feliz idea de Emulsionar el Aceite de Hígado de Bacalao con la Glicerina y los Hipofosfitos
ES LA FORMULA MAS RACIONAL de administrar esos importantísimos factores, indispensables á la formación y desarrollo del SISTEMA MUSCULAR OSEO Y SANGUÍNEO de todo lo que claramente se desprende, que la EMULSION DE SCOTT.
ES TRES VECES MAS EFICAZ QUE EL ACEITE DE BACALAO SIMPLE.

De Venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Unico representante en el Archipiélago de Canarias, Juan E. Cermeño, calle de San Pedro Alcántara, núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

cierto y mediante una tarjeta que se expenderá en casa del Sr. Pozuelo y en la repetida plaza al precio de una peseta.

Esta tarjeta sera intransferible y servirá para entrar en el circo siempre que se desee, excepto los dias de corrida.

Las señoras no necesitarán proveerse de billete alguno para los fines indicados en esta nota.

2.ª Las sillas de los palcos serán de cuenta de los interesados los que las podrán alquilar en la misma plaza desde la visera hasta las 10 de la mañana del dia de la corrida, en cuya hora se suspenderá la colocación y entrada de los referidos muebles.

3.ª No se permitirá el día de las corridas tirar al rondel botellas ni otros objetos, siendo expulsado del local el que así lo hiciere, sin que tenga derecho á reclamar el valor de su localidad.

4.ª Durante todo el mes de septiembre estará abierto en esta Plaza de toros un magnífico café, sirviéndose en él toda clase de licores y helados, al mismo precio que se expenden en los establecimientos del mismo género.

Laguna, 18 de agosto de 1893.
El Empresario,
G. SPAR DARMANIN.

ANUNCIOS



Linea de Vapores

ESPAÑOLES ENTRE SEVILLA, CADIZ Y LA COSTA DE AFRICA

Servicio mensual para carga y pasajeros

El vapor español

AFRICA

Saldrá de SEVILLA para este Puerto el 25 del corriente con escalas en Cádiz, Tánger y otros puertos de Africa; y regresará á Sevilla en los primeros dias de septiembre próximo tocando en Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.

Los consignatarios.
Ghirlanda Hermanos



LÍNEA DE

VAPORES TRASATLANTICOS
DE
PINILLOS, SAENZ Y COMPAÑIA
DE CÁDIZ.

PARA

PUERTO RICO Y LA HABANA

Saldrá de este puerto el dia 31 del presente agosto el magnífico vapor español

CONDE WIFREDO

Su capitán D. Ildefonso Diez.
Para más informes, dirigirse en Santa Cruz de Tenerife á su

CONSIGNATARIO
Aureliano Yanes.



Sociedad General

DE TRASPORTES MARITIMOS Á VAPOR

PARA MARSELLA

Saldrá directamente el dia 31 del corriente, el magnífico vapor francés

BRETAGNE

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios.
Ghirlanda Hermanos